



21ª COPA NACIONAL
DE SELECCIONES
2025 - CAT. ABSOLUTA



BOLETÍN OFICIAL DE COMPETICIÓN



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

SELECCIONES 2025 - ESTE - SEGUNDA FASE

Fecha 12.02.2025

Núm:	Partido:	ROCHA CAPITAL - OFI - CERRO LARGO CAPITAL - OFI	Estadio:	ESTADIO DR. MARIO SOBRERO	Fecha:	12.02.2025	Hora:	21:30	TELEVISADO
Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Delegado:	Asesor de árbitros				
BOUVIER ROMERO, CRISTIAN RUBEN (Colonia del Sacramento), LIGA DE FUTBOL DE COLONIA	CALO BALZARINI, MARIO DANIEL, LIGA AGRACIADA DE FUTBOL	ARANDA QUESADA, ADRIAN ALBERTO, LIGA DE FUTBOL DE COLONIA	SOBA TRUCIDO, CLAUDIO GASTON, LIGA HELVETICA DE FUTBOL	DE LOS SANTOS BERACOCHEA, JOSE ANTONIO, LIGA ROCHENSE DE FUTBOL	ALVAREZ SILVERA, JUAN LUIS				
Núm:	Partido:	MALDONADO CAPITAL - OFI - LAVALLEJA INTERIOR - OFI	Estadio:	ESTADIO DOMINGO BURGUEÑO	Fecha:	12.02.2025	Hora:	21:30	
Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Delegado:	Asesor de árbitros				
MONTES MONTES DE OCA, CARLOS ALBERTO, LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE ECILDA PAULLIER	HUELMO TOÑOLA, DIEGO NICOLAS, LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE ECILDA PAULLIER	INGOLD VILLAMIL, LEONARDO JAVIER, LIGA REGIONAL DE FUTBOL DE ECILDA PAULLIER		PORTELA LEITON, JORGE JAVIER, LIGA MAYOR DE FUTBOL DE MALDONADO					
Núm:	Partido:	TREINTA Y TRES CAPITAL - OFI - MALDONADO INTERIOR - OFI	Estadio:	ESTADIO CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO	Fecha:	12.02.2025	Hora:	21:45	
Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Delegado:	Asesor de árbitros				
MARTINEZ AYALA, FERNANDO DANIEL, LIGA DE FUTBOL DE FLORIDA	BIDONDO GARCIA, SERGIO ALCIDES, LIGA DE FUTBOL DE FLORIDA	LANZ BUCHELLI, JAIME DANIEL, LIGA DE FUTBOL DE FLORIDA		JAUREGUI ALVAREZ, MARISA, LIGA DE FUTBOL DE TREINTA Y TRES					
Núm:	Partido:	LAVALLEJA CAPITAL - OFI - ROCHA INTERIOR - OFI	Estadio:	ESTADIO JUAN A. LAVALLEJA	Fecha:	12.02.2025	Hora:	21:45	
Árbitro	1° árbitro asistente	2° árbitro asistente	Cuarto árbitro	Delegado:	Asesor de árbitros				
DE LEON PINTOS, GONZALO, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE FLORES	BIDART ECHEVERRIA, LEONARDO JOSE, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE FLORES	MAQUEIRA BALIERO, NESTOR ADRIAN, LIGA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL DE FLORES		RAMIREZ GARCIA, EUFEMIO NELSON, LIGA MINUANA DE FUTBOL DE LAVALLEJA					





21ª COPA NACIONAL
DE SELECCIONES
2025 - CAT. ABSOLUTA

BOLETÍN OFICIAL DE COMPETICIÓN



ORGANIZACIÓN DEL
FÚTBOL DEL
INTERIOR

Las LIGAS DEBERÁN CONVOCAR a sus
ÁRBITROS DESIGNADOS, y CONFIRMAR SU
ASISTENCIA A OFI

ARANCEL ÁRBITROS PARA ESTA
COMPETENCIA: Terna por un partido de
Absoluta: U.R. 17 (\$ 29.648,00); Terna con
Cuarto árbitro en absoluta: U.R. 19 (\$ 33.136,00)
Cuaterna (doble jornada con Sub 18): 23 U.R.
(\$ 40.112,00); Cuaterna (doble jornada entre
Absoluta y Sub 18 con cuarto árbitro en ambos
partidos) 27 U.R (\$ 47.088,00).
Cuaterna (doble jornada con Sub 18) con cuarto
Árbitro (Partidos absoluta Televisados): 25 U.R
(\$ 43.600,00).

El equipo locatario abonará además los boletos
de ómnibus desde la Liga que representan al
lugar donde arbitran, monto que será
reintegrado por la Tesorería de OFI.

Se advierte que el pago del arancel arbitral se
efectuará a partir de la finalización del partido,
contra entrega de actas de encuentro, en un
plazo que no podrá exceder los 45 minutos. El
no pago por parte del locatario, puede acarrear
la descalificación de la competencia.

Al equipo locatario, se le descontarán 0.4 bpc
(monto que se informará oportunamente,) del
costo de la paramétrica, por concepto de
fondo de selección.

*El Árbitro Central, deberá conservar el
original del Acta de Encuentro del partido, a
efectos de cargarlo en el Sistema COMET
dentro de un plazo de 24 horas luego de
finalizado el encuentro.*

*El Veedor oficial, deberá remitir a OFI dentro
de las 24 horas su Informe del partido al mail:
formularios@ofi.com.uy*

*No se requerirá el envío por correspondencia
del original, a no ser que el Tribunal Arbitral
lo considere necesario.*

En caso de comprobarse que los equipos
ingresaron al campo de juego fuera del plazo
establecido en el artículo 435 del Reglamento
General, o después de la hora fijada para el inicio
del segundo tiempo del partido, el Consejo
Ejecutivo podrá imponer las multas previstas en el
mencionado artículo.

Cantidad máxima de suplentes: Hasta 10
Jugadores

Banco de suplentes Máximo 16 personas

Durante el partido, ambos equipos:

- Podrán realizar un máximo de **cinco sustituciones**
- Dispondrán de un máximo de tres oportunidades para proceder con una sustitución*
Podrán realizar sustituciones durante el descanso
- En el caso de disputarse prórroga, ambos equipos:
- Podrán realizar una sustitución adicional, hayan alcanzado o no el número máximo de suplentes permitido
- Dispondrán de una oportunidad más de sustitución*, hayan llegado o no al número máximo de dichas oportunidades
- Podrán realizar sustituciones:
 - Antes del inicio de la prórroga
 - Durante el descanso de la prórroga

Si los equipos no hubieran utilizado el número máximo de suplentes o no hubieran agotado el número máximo de oportunidades de sustitución, durante la prórroga podrán disponer de los suplentes o las oportunidades restantes.

Suspensión automática: por cualquier motivo
de expulsión y por acumulación de 5 (cinco)
tarjetas amarillas.

Para la Seguridad, además de la atención en todo
el escenario, se debe disponer de 5 funcionarios
para la custodia de los Árbitros. Estos deben estar
Integrado por Servicio 222 y/o funcionarios de
empresas de Seguridad habilitadas por DI.GE.FE.

El veedor deberá exigir a los periodistas que se
acrediten con el carné de prensa de OFI.

Los árbitros exigirán la acreditación que
habilita a miembros del cuerpo técnico a
ingresar y permanecer en el área técnica. Sólo
pueden dar indicaciones el director técnico ó
ayudante técnico (en forma alternada).

Los árbitros podrán exigir documento de
identidad a los oficiales que integren el banco
técnico.

En caso de similitud de camisetas deberá
cambiar el equipo visitante.

Sera obligatorio el uso del balón oficial del
torneo (pelota Panther pu).

Se recuerda que está prohibido el uso de
fuegos artificiales dentro del estadio.

El equipo locatario deberá instrumentar la
presencia de camilleros y camilla en el partido.

Definición de SERIES:

1o. Mejor Puntaje; 2o. Mejor Diferencia de
Goles; 3o. Mayor Cantidad de Goles a Favor; 4o
Mejor puntaje en Fair Play; 5o Sorteo.